

# 3ª REUNIÓN DE PRIMAVERA DE LA SCALN

## Sociedad Castellano-Astur-Leonesa de Nefrología

Segovia, 25-26 de Abril de 2025



### Bases para el desarrollo de Casos Clínicos

1. El resumen del caso clínico tendrá una extensión máxima de 4 hojas (a una cara) de tamaño A4 escrito a doble espacio (no se incluyen los correspondientes a gráficos, dibujos y esquemas) y se enviará en archivo de **Word**. La presentación para la exposición oral se entregará en **PowerPoint**.
2. Para concursar, deberán enviar el **resumen del caso**, así como los datos del/los firmante/s del mismo, indicando el nombre del autor que presentará el caso, e-mail y teléfono de contacto, a la dirección de correo electrónico: [secretaria@mundicongres.com](mailto:secretaria@mundicongres.com). La **fecha límite** para la recepción de casos es el **4 de Abril de 2025**.
3. Es imprescindible estar inscrito en la Reunión para poder presentar el Caso Clínico.
4. Una vez enviado el resumen, se le remitirá un acuse de recibo confirmando su recepción. Si no lo recibe reenvíe de nuevo su resumen. La Secretaría Técnica informará al autor, una vez expirada la fecha límite de recepción, si su resumen del caso clínico ha sido aceptado.
5. Los casos clínicos se presentarán oralmente y durante un máximo de tiempo de 10 minutos, en el marco de la celebración de la **3ª Reunión de Primavera de la SCALN** que tendrá lugar en Segovia, los días 25 y 26 de Abril de 2025. Dependiendo del número de resúmenes recibidos y tras su evaluación, el Comité Científico podrá cambiar, si así lo considera, la forma de presentación y el tiempo de exposición.
6. Se valorará, más que la excepcionalidad del caso, la trascendencia del mismo en la práctica clínica diaria.
7. **Los resúmenes deberán constar de:**
  - Autor/es: nombre, apellidos y filiación (especialidad, centro de trabajo y localidad) de todos los autores (incluyendo año de residencia, en el caso de ser residente).
  - Título: conciso.**Descripción del Caso Clínico:**
  - *Anamnesis, exploración física y pruebas analíticas/complementarias*: se referirán sólo las relevantes en relación con el caso, obviándose lo no relevante dentro del rango de normalidad.
  - Seguirá un *juicio clínico y diagnóstico diferencial* del caso.
  - Finalmente, se indicará el *tratamiento* prescrito y los datos referidos a la *evolución* del paciente.
  - Como corolario del caso, se indicará la *trascendencia del mismo en la práctica clínica diaria*.
  - Bibliografía (opcional).
  - Palabras clave (máximo de 3).
8. Los Premios serán entregados al autor o autores de los casos clínicos ganadores y no a terceras personas físicas o jurídicas. La participación en los Premios incluye la aceptación de estas bases. La decisión del Jurado será inapelable.